

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9875 *Resolución de 20 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Camargo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 140, de 20 de julio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Cabos-Conductores, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de Cantabria», tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web municipal <http://www.camargo.es>.

Camargo, 20 de julio de 2017.–La Alcaldesa, Esther Bolado Somavilla.